

Tema Especial: Vengador de Sangre y Pariente Redentor

La gente del Pacto de Yahvé debían cuidarse el uno al otro (es decir, familia, prójimo, tribu). Este cuidado está expresado en varias órdenes legales.

A. Ama a tu prójimo

1. Positivamente
 - a. ama a tu prójimo – Levítico 19:18 (es el segundo mandamiento más importante de Jesús, Mateo 19:19; Marcos 12:31; Lucas 10:27)
 - b. Jesús agrega “como a ti mismo” – Mateo 22:39-40; Romanos 13:9
2. Negativamente (Diez Mandamientos)
 - a. no calumniarás
 - b. no darás falso testimonio
 - c. no codiciarás su propiedad
 - d. no robarás
 - e. no matarás
 - f. no hurtarás – Deuteronomio 15:2; 24:10
 - g. no darás falso testimonio contra tu prójimo – Proverbios 27:10
 - h. no aborrecerás – Levítico 19:17

B. Matrimonio levirato

1. [Tema Especial: Matrimonio Levirato](#)
2. Vea *IVP Bible Background Commentary OT*, pág. 99, 139

C. Venganza de ojo-por-ojo (*Lex Talionis*)

La justicia de Israel de “ojo-por-ojo” la cual parece muy cruel (es decir, Lex Talionis, que también es característico del código de Hammurabi, véase *Old Testament Times*, por R. K. Harrison, pág. 57-61 y *Hard Sayings of the Bible*, pág. 150-151) fue en realidad puesta para detener “la venganza de las guerras” entre familias y tribus, así como también para mantener el ritual de pureza de la gente del pacto de Dios.

Uno se pregunta que tan literal se llevó a cabo esta ley. Se ve que físicamente la mutilación fue reemplazada por una buena compensación. Esto está basado en el paralelo de Éxodo 21:23-25. El contexto inmediato de Deuteronomio 19 trata con la compensación. Más adelante, los rabinos asignaron una buena compensación por acciones que daban como resultado daño personal.

De acuerdo con Gordon Wenham, *Levítico, New International Commentary*, pág. 312, versículos 16-22 forman un vocablo con la verdad central de los versículos 19-20. Roland deVaux, en *Ancient Israel*, pág. 149-150, explica cómo los rabinos desarrollaron la idea de una buena compensación. Sin embargo, para el acto de homicidio premeditado no había compensación (véase Números 35:31; Deuteronomio 19:11-12).

D. Pariente Redentor (es decir, go’el del verbo “volver a comprar”)

1. [Tema Especial: Ciudades de Refugio](#)
2. “go’el”

Es interesante que en Números 35 se nos introduce el término “Go’el” (BDB 145 I), el cual muchas veces es traducido como “pariente redentor” (es decir, Booz en el libro de Rut). Aquí el mismo término significa “vengador de sangre” (véase Números 35:19, 21, 24, 25, 27). El pariente más cercano era responsable de mantener la unidad de la familia, económicamente y aquí, en el caso de venganza por una muerte (véase *Dictionary of Biblical Imagery*, pág. 63-65, 501). Esto es básicamente un intento por limitar la venganza de “ojo-por-ojo” (véase Éxodo 21:23-25), lo cual fue común durante el tiempo de la vida de Israel en el desierto y de establecer los procedimientos legales de una comunidad asentada (ver *Hard Sayings of the Bible*, pág. 150-151). La planeación parece ser la clave para determinar si una muerte fue accidental (véase Números 35:22-28) o no (véase versículos 16-21). Vea [Tema Especial: Pecados no Intencionales en el AT](#) y NIDOTTE, vol. 4, pág. 42-43.

Este “pariente” (BDB 145 I) es el miembro de familia que

- a. rescata a la familia – Génesis 48:16; Éxodo 6:6

- b. redime a las personas – Levítico 25:47-55
- c. redime la propiedad – Levítico 25:25; 27:9-25; Jeremías 32:8
- d. redime el honor familiar del pariente muerto – Números 5:8
- e. vengador de sangre – Números 35:9-34

E. Vengador de sangre

Este es el término hebreo (BDB 145 I) que denota a un pariente cercano que prestó ayuda a la familia y vengó a la familia en caso de muerte o lesión de un miembro de la familia (cf. Números 35:19, 21, 24, 25, 27; Josué 20:3-5). El concepto aparece por primera vez en Génesis 4:14 y 9:5, 6.